LICITACIÓN	MGU-SOPM- PMO-AD-02-21
SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN Y MEZCLA ASFALTICA PARA REENCARPETAMIENTO Y BACHEO MANUAL DE CALLES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.
PROGRAMA	PMO EJERCICIO 2021.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 72, 78, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHÁVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

NO	PARTICIPANTES
1	SENDEROS Y ESPACIOS S.A. DE C.V.
2	RODOLFO DORADO ÁVILA.
3	CIRO DEL RIO OLAGUE

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA Y EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, PROCEDIERON A REALIZAR LA EVALUACIÓN Y EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

PRIMERO. - DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUE ACEPTADA COMO SOLVENTES LA DE LA SIGUIENTES EMPRESAS, MAS CABE SEÑALAR QUE:

LA EMPRESA CIRO DEL RIO OLAGUE EN EL DOCUMENTO 2.6 NO COMPLEMENTA AL OFICIO PRESENTADO EL RECIBO DE PAGO DEL TRAMITE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO, COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

NO.	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	RODOLFO DORADO ÁVILA	$1'398,541.01
2	SENDEROS Y ESPACIOS S.A. DE C.V.	$ 1'603,894.60
3	CIRO DEL RIO OLAGUE	$2'083,226.45

SEGUNDO. - CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE CONSIDERA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR. RODOLFO DORADO ÁVILA, ES CONVENIENTE A LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

TERCERO.- SE CONSIDERA SOLVENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA: RODOLFO DORADO ÁVILA. POR UN IMPORTE DE: $1'398,541.01 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 01/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES CON UN PERIODO DE 45 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CON FECHA DE INICIO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 29 DE ENERO DE 2022.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE RODOLFO DORADO ÁVILA. EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 104 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS. EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORGUE PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II INCISO A DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

CUARTO.- ASÍ LO EVALUÓ, EMITIÓ Y DETERMINÓ, EL MTRO. JULIO CESAR CHÁVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE LICITACIONES ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN	
SINDICATURA MUNICIPAL T.S. MARIA MERCEDES OVALLE LOERA	
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL LINO ALFARO ELIAS	
ORGANO INTERNO DE CONTROL ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ENCISO	
PAVIMENTOS Y TERRACERIAS ARQ. RAQUEL SYRAHI GUILLEN QUIÑONES	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	NO ASISTIO

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SENDEROS Y ESPACIOS S.A. DE C.V.	ALDO ARROYO CASTRELLÓN	[redacted]
RODOLFO DORADO ÁVILA.	JORGE FRAIRE NARVAEZ	
CIRO DEL RIO OLAGUE	GABRIEL LOBATOS BERMUDEZ	